



Buenos Aires, 12 de Mayo de 2023

Señores
BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
Sarmiento 299
Presente

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
25 de Mayo 175
Subgerencia de Emisoras
Presente

Ref: Hecho Relevante – *Inicio proceso de fusión. Confección Balance Especial al 31/03/2023.*

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en nombre y representación de la **Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A.** (“EMDERSA” o la “Sociedad”) en cumplimiento de la normativa aplicable, a fin de informar que el día de la fecha el Directorio aprobó dar inicio al proceso de fusión por absorción con Energía Riojana S.A. (“ERSA”) tal lo dispuesto por el art. 4 del Decreto F.E.P. Nro. 1749/2021, en donde EMDERSA sera absorbida por ERSA.

A esos fines el Directorio encomendó la confección del Balance General Especial de Fusión con fecha 31/03/2023.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Jorge Nuñez
Responsable suplente de Relaciones con el Mercado